



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15373

09/06/2020

37185

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, y concretamente la Vicepresidencia Segunda y el Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030, ha priorizado y priorizará siempre los objetivos y las metas establecidos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que contribuyan a mejorar las vidas de los españoles.

Dentro de esa priorización de la acción política del Gobierno alineada con la Agenda 2030, se incluye lo recogido en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 sobre Alianzas para lograr los Objetivos. En este sentido, el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, mantiene un diálogo multiactor con las distintas Administraciones Públicas y con los distintos representantes de la sociedad civil y de los principales actores económicos.

Dicho diálogo y la colaboración al respecto se ha mantenido con los municipios, tal y como se reflejó públicamente en el Informe de Progreso de 2019 de la Agenda 2030 en España. De cara al Informe de Progreso de 2020, se ha realizado un diálogo continuo y fluido con las entidades locales a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para poder reflejar sus avances en este documento que actualmente está en fase de elaboración y que se hará público en las próximas semanas.

Madrid, 29 de julio de 2020